



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/51/324
11 de septiembre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Quincuagésimo primer período de sesiones
Tema 101 b) del programa provisional*

CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN: UNIVERSIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS

Informe del Secretario General

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. INTRODUCCIÓN	1 - 4	3
II. CONFERENCIAS MUNDIALES DE LAS NACIONES UNIDAS . .	5 - 12	3
III. MECANISMOS PERMANENTES DE LAS NACIONES UNIDAS Y LA UNIVERSIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS	13 - 16	5
A. Asamblea General	13 - 14	5
B. El Consejo Económico y Social y su mecanismo subsidiario	15 - 16	5
IV. PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS	17 - 24	6
V. COORDINACIÓN Y VÍNCULOS DENTRO DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS	25 - 35	8
A. Vínculos con la Secretaría de las Naciones Unidas	25 - 26	8
B. Reuniones de altos funcionarios de las Naciones Unidas en las esferas económica y social	27 - 28	8

* A/51/150.

ÍNDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
C. Vínculos con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	29 - 31	9
D. Participación de la Universidad de las Naciones Unidas en el mecanismo del Comité Administrativo de Coordinación	32 - 35	10
VI. OTROS ASUNTOS	36 - 37	10
VII. CONCLUSIÓN	38	11

I. INTRODUCCIÓN

1. En su cuadragésimo noveno período de sesiones, la Asamblea General, en su resolución 49/124 sobre la Universidad de las Naciones Unidas (UNU), entre otras cosas, pidió al Secretario General que le presentara un informe sobre las medidas innovadoras para mejorar la comunicación y la interacción entre la Universidad y otros órganos del sistema de las Naciones Unidas y garantizar la integración de la labor de la Universidad en todas las actividades pertinentes del sistema.

2. El presente informe debe examinarse conjuntamente con el informe del Consejo de la Universidad de las Naciones Unidas sobre la labor realizada por la Universidad en 1995 (A/51/31), que contiene una amplia sección sobre los vínculos entre las Naciones Unidas y la Universidad (párrs. 183 a 211). Los distintos ejemplos de vinculación creciente entre la Universidad y el sistema de las Naciones Unidas que se ofrecen en el presente informe constituyen una lista exhaustiva, sino sólo ejemplos esclarecedores que indican la tendencia general a mantener una comunicación y una vinculación más estrechas entre la labor de la Universidad y el sistema de las Naciones Unidas.

3. Los dos principios más importantes que sustentan el desarrollo de vínculos sustantivos entre la Universidad y las Naciones Unidas figuran en los dos primeros artículos de la Carta de la Universidad. La UNU, incluido su Consejo, ha subrayado el fomento de relaciones con las Naciones Unidas como un objetivo de política fundamental, al tiempo que preserva la autonomía de la Universidad dentro del marco de las Naciones Unidas.

4. En el plano intergubernamental, la UNU ha aportado su contribución de diversas formas al proceso de adopción de decisiones, entre otras cosas, presentando los resultados de investigaciones; proporcionando material sustantivo para informes; y organizando actividades especiales que coincidan con las reuniones normativas o proporcionen información básica para éstas. En el plano interinstitucional, la UNU ha participado en reuniones de altos funcionarios de las Naciones Unidas en las esferas económica y social, en reuniones de diversos órganos subsidiarios del Comité Administrativo de Coordinación (CAC) y en consultas para la realización de actividades conjuntas, incluso en la preparación de la perspectiva de mediano plazo de la Universidad y el presupuesto del programa. Recientemente el Secretario General adoptó medidas para garantizar una participación más sistemática de la UNU en el mecanismo del CAC, con lo que se promoverá una mejor integración del trabajo entre la UNU y el sistema de las Naciones Unidas.

II. CONFERENCIAS MUNDIALES DE LAS NACIONES UNIDAS

5. En los últimos años, las principales conferencias de las Naciones Unidas han desempeñado un importante papel en la definición de los marcos normativos para la labor de las Naciones Unidas en las esferas económica, social, ecológica y humanitaria. Numerosas fuentes han aportado sus contribuciones a las etapas preparatorias de esas conferencias a nivel intergubernamental.

6. La UNU ha participado estrechamente en la labor sustantiva de apoyo a las principales conferencias de las Naciones Unidas. Como parte de sus actividades

programadas, la Universidad ha realizado estudios e investigaciones especiales en materia de políticas que se pusieron a disposición de los procesos preparatorios de las conferencias de las Naciones Unidas o de las propias conferencias. La Universidad también ha organizado diversas actividades especiales relacionadas con los temas tratados en cada una de las conferencias de las Naciones Unidas.

7. En preparación de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y en colaboración con el Gobierno del Japón y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), la UNU auspició una reunión de personalidades eminentes sobre población y desarrollo en Tokio, en enero de 1994.

8. El Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo de la Universidad (UNU/WIDER) fue designado centro de coordinación de la UNU para la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social y organizó una conferencia sobre cuestiones del empleo a nivel mundial, cuyos resultados se compilaron en una publicación en dos volúmenes titulada Global Employment: An International Investigation into the Future of Work que se facilitó al Comité Preparatorio de la Cumbre.

9. Se señalaron a la atención de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer las actividades de investigación de la UNU en la esfera de la mujer y el desarrollo, especialmente el proyecto del UNU/WIDER titulado "Reestructuración a nivel mundial y las trabajadoras en las economías de industrialización y en transición" y el proyecto del Instituto para Nuevas Tecnologías de la UNU (UNU/INTECH) titulado "Vigilancia del impacto de las nuevas tecnologías sobre el trabajo de la mujer en la industria en Asia". El proyecto del UNU/INTECH culminó en la publicación de un libro titulado Women Encounter Technology: Changing Patterns of Employment in the Third World, que se presentó en la Conferencia.

10. Desde principios del decenio de 1990 la Universidad ha estado estudiando los problemas de las megápolis. Se trata de una iniciativa a largo plazo que sigue en desarrollo e incluirá la publicación de una serie de cuatro volúmenes sobre la evolución de las funciones de las megápolis, que abarca a las megápolis de África, América Latina y Asia, en el contexto del proceso de globalización. Las megápolis fueron el tema central analizado en una mesa redonda celebrada en la recién concluida segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) en la que también se presentaron dos libros sobre el tema, a saber, Mega-City Growth and the Future y Emerging World Cities in Pacific Asia.

11. En la Cumbre Mundial sobre la Alimentación se celebrará una mesa redonda integrada por expertos que darán a conocer información sobre la labor de la UNU en materia de alimentación y nutrición.

12. En el otoño de 1994, la Universidad, conjuntamente con el Departamento de Asuntos Humanitarios de la Secretaría de las Naciones Unidas, encargó un estudio sobre la tecnología de remoción de minas. El estudio se divulgó ampliamente entre las instancias normativas, las instituciones académicas y de investigación y las organizaciones no gubernamentales, y se facilitó a la Reunión Internacional sobre Remoción de Minas (Ginebra, 5 a 7 de julio de 1995).

III. MECANISMOS PERMANENTES DE LAS NACIONES UNIDAS Y LA
UNIVERSIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS

A. Asamblea General

13. Desde 1994, en las Memorias del Secretario General sobre la labor de la Organización se describen brevemente las actividades de la Universidad.

14. La UNU está planificando activamente su participación en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General en 1997, en el que se examinarán los avances en la ejecución del Programa 21¹. La UNU está colaborando estrechamente con el Departamento de Coordinación de Políticas y Desarrollo Sostenible de la Secretaría de las Naciones Unidas y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en la organización de un foro sobre elaboración de modelos mundiales para el desarrollo sostenible. Entre las actividades iniciadas están el examen del estado actual de la labor de interpretación de los modelos de desarrollo sostenible; la formulación de recomendaciones para mejorar la elaboración actual de modelos integrados de desarrollo sostenible; la elaboración de un conjunto de modelos vinculados para las evaluaciones mundial y regionales integradas del desarrollo sostenible; fomentar la elaboración y el empleo de modelos integrados en los países en desarrollo; y prestar apoyo a las actividades pertinentes de distintos órganos. Como parte de esas actividades, la UNU participará en un curso práctico sobre modelos integrados de desarrollo sostenible. Aprovechando la labor iniciada en 1991 sobre cambio y modelos mundiales y sobre el futuro sostenible de la economía mundial, la UNU movilizará su red de reestructuración ecológica para el desarrollo sostenible a fin de hacer aportes técnicos en la elaboración de modelos y marcos hipotéticos para el futuro que se comunicarán a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. La UNU participará también en la Conferencia internacional sobre protección mundial del medio ambiente, organizada por la Asociación Mundial de Educación (que se celebrará en Tokio del 12 al 24 de marzo de 1997) en preparación para el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General en 1997.

B. El Consejo Económico y Social y su mecanismo subsidiario

15. Durante el período de sesiones sustantivo de 1995 del Consejo Económico y Social, la Universidad copatrocinó con el Departamento de Coordinación de Políticas y de Desarrollo Sostenible, una mesa redonda de alto nivel sobre el futuro del desarrollo. Esta reunión especial se celebró en relación con el cincuentenario del Consejo y reunió a eminentes pensadores y a profesionales de la cooperación para el desarrollo. El objetivo era evaluar las actividades de cooperación para el desarrollo realizadas en el pasado y provocar un debate amplio, abierto y con visión de futuro sobre los problemas conceptuales, institucionales y operacionales que habrá que encarar en la esfera del desarrollo.

16. El resumen de un estudio del UNU/INTECH titulado "Tecnología ecológicamente racional y eficacia de la aplicación del derecho ambiental: el caso de México" fue presentado a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en abril de 1995.

IV. PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
DE LAS NACIONES UNIDAS

17. La Universidad inició un conjunto de programas de investigación en relación con las cuestiones planteadas por el Programa 21, así como por Un Programa de Paz y Un programa de desarrollo, y por la recuperación económica y el desarrollo de África.

18. En un simposio celebrado en la sede de la UNU los días 21 y 22 de noviembre de 1995 la Universidad lanzó un a importante iniciativa de investigación sobre las Naciones Unidas en el siglo XXI. El objetivo de ese proyecto de investigación de cinco años es estudiar y proponer los modelos para las organizaciones internacionales, especialmente las Naciones Unidas, que mejor sirvan a los intereses de la humanidad en el siglo XXI. El proyecto llevará a la formulación de recomendaciones y sugerencias de política. Entre los temas concretos del estudio figurarán los Estados y la soberanía; la ciudadanía mundial; el regionalismo y las organizaciones internacionales; y el papel de la administración pública internacional.

19. El proyecto constituye un seguimiento del recién concluido proyecto de cinco años titulado "El multilateralismo y el sistema de las Naciones Unidas", que trató de esclarecer la interacción entre la estructura en evolución de un orden mundial y el proceso de organización internacional. Se publicará un resumen de los resultados del proyecto en un próximo número de Global Governance, publicación de orientación política que fue copatrocinada por la Universidad y el Consejo Académico del sistema de las Naciones Unidas a fin de que sirviera de foro para que los profesionales y académicos examinaran el papel y la repercusión de las instituciones internacionales y los procesos multilaterales en las esferas interrelacionadas de la paz y la seguridad internacionales; el desarrollo económico y los derechos humanos; y la conservación del medio ambiente. Otro resultado derivado del proyecto fue una publicación titulada The United Nations System, que es un estudio comparado del desarrollo histórico de las organizaciones internacionales, las propuestas recientes de reforma de las Naciones Unidas, y estudios monográficos de políticas nacionales respecto de las Naciones Unidas.

20. En el contexto del seguimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, la Universidad preparó su propia contribución al Programa 21 titulada "Programa de desarrollo ecológicamente sostenible", que fue aprobado por su Consejo de Administración. Como parte del programa, la Universidad continúa sus actividades a largo plazo en la esfera de la ecología de montaña y el desarrollo sostenible. En ese contexto, la Universidad ha participado activamente en la labor del Comité Interinstitucional sobre el Desarrollo Sostenible, en particular, en relación con el capítulo 13 del Programa 21 (Ordenación de los ecosistemas frágiles: desarrollo sostenible de las zonas de montaña).

21. Con apoyo del Canadá, la Universidad está estableciendo una red internacional sobre el agua, el medio ambiente y la salud que tratará cuestiones de importancia vital que vinculan el agua al desarrollo y la salud humana, lo que constituye un problema de particular importancia para los países en desarrollo. Como iniciativa para el fomento de la capacidad, la Red aprovechará la experiencia de las universidades y los centros de investigación del Canadá;

sus prioridades iniciales serán los programas educacionales y de capacitación con objetivos concretos.

22. En el marco del capítulo 14 del Programa 21 (y los artículos 8 y 10 de la Convención sobre la Diversidad Biológica), el proyecto de la Universidad titulado "Población, ordenación de la tierra y cambio ambiental" aborda la cuestión de las relaciones entre la dinámica de la población y el cambio ambiental. En el proyecto se examinan en particular los procesos de adaptación de los sistemas autóctonos de gestión de los recursos y utilización de la tierra mediante algunos proyectos de investigación sobre el terreno en zonas agroecológicas fundamentales de zonas tropicales y subtropicales. Actualmente se están llevando a cabo cinco grupos de investigaciones. El objetivo a corto plazo del proyecto es elaborar modelos para la ordenación de tierras y ecosistemas a partir de criterios de conservación, sostenibilidad y participación en ecosistemas prioritarios ocupados por pequeños agricultores, que subrayan el valor de las capacidades y los conocimientos de los campesinos en el contexto de la agrodiversidad. Su objetivo a más largo plazo es contribuir a la formulación de políticas, la elaboración de proyectos y el fomento de la capacidad en zonas pertinentes que produzcan resultados repetibles e incorporables en las estrategias de desarrollo rural que combinen la ordenación de las tierras y los sistemas agrícolas ecológicos, económicos, sostenibles desde los puntos de vista cultural y social de los pequeños agricultores con la conservación de la diversidad biológica.

23. En febrero y marzo de 1996 se celebró en el Instituto Internacional de Tecnología de Programas de Computadora de la UNU un curso práctico sobre sistemas de apoyo a las decisiones para un desarrollo ecológicamente sostenible. La agricultura sostenible y el desarrollo rural fue el tema de un simposio celebrado en Tokio del 27 al 29 de noviembre de 1995 y de una conferencia sobre el futuro sostenible del sistema mundial celebrado en Tokio en octubre de 1995. En 1994, la Universidad emprendió el programa de investigación sobre la emisión cero que se propone reestructurar los procesos industriales para que no generen desechos ni emisiones. Hasta la fecha se han celebrado dos congresos mundiales, uno en Tokio (1995) y otro en Chattanooga (Estados Unidos de América) (1996), además se han celebrado algunas sesiones por la Internet.

24. Los días 11 y 12 de octubre de 1995 se celebró en Tokio un simposio de alto nivel sobre la paz y el desarrollo en África en el que se abordaron las causas culturales, políticas y socioeconómicas de los conflictos en ese continente, así como las opciones de política para el fortalecimiento de la prevención, la gestión y la solución de los conflictos. Los días 28 y 29 de julio de 1995, el Instituto de Recursos Naturales de África, de la UNU, organizó un curso práctico sobre la evolución de los patrones de empleo y la estructura del desempleo en la región de África.

V. COORDINACIÓN Y VÍNCULOS DENTRO DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS

A. Vínculos con la Secretaría de las Naciones Unidas

25. Se han intensificado las consultas oficiosas sustantivas entre el Rector y el profesorado de la Universidad y los altos funcionarios de las Naciones Unidas, especialmente en el contexto de los preparativos para la tercera perspectiva de mediano plazo de seis años de la UNU y los presupuestos bienales. Esas consultas han tenido repercusiones importantes en la estructura y los objetivos de los programas de la Universidad. Además, los funcionarios de las Naciones Unidas, de categoría superior e intermedia, han participado cada vez más en la planificación programática de la Universidad; especialmente en el caso de los programas elaborados para la Universidad por dos grupos consultivos especiales establecidos por la UNU para proponer la orientación general y el objetivo básico de un programa de investigación y capacitación a largo plazo en las esferas del Programa 21, el programa de paz, y la seguridad y la gestión pública a nivel mundial, que fueron aprobados por el Consejo de la Universidad. De esa forma, la Universidad presta cada vez más atención a cuestiones de interés inmediato para las Naciones Unidas. Al hacerlo, la Universidad se ha empeñado destacar el contenido y la pertinencia normativa de sus estudios y ha tratado de mantener al mismo tiempo la excelencia académica.

26. Paralelamente se ha hecho un esfuerzo especial para difundir más ampliamente en la Sede de las Naciones Unidas los resultados de la labor de investigación que realiza la Universidad. A partir de febrero de 1995, la Universidad organizó 10 foros públicos con el objetivo de divulgar los resultados de las investigaciones realizadas como parte de un esfuerzo para estimular el debate sobre las alternativas de política y crear la posibilidad para que profesionales y académicos intercambiaran opiniones. Esas actividades estuvieron abiertas a la participación del personal de las Naciones Unidas y otros organismos, las misiones permanentes, las organizaciones no gubernamentales y las instituciones académicas, y en cada una se reunieron de 60 a 100 participantes. Se dio amplia difusión a los resúmenes de los debates.

B. Reuniones de altos funcionarios de las Naciones Unidas en las esferas económica y social

27. Guiada por el objetivo de mejorar la coordinación general del programa y la coherencia en materia de políticas dentro de la Organización, el Secretario General, con el apoyo de su Coordinador Especial del Desarrollo Económico y Social, ha convocado reuniones periódicas de los altos funcionarios en los sectores económico y social. La UNU ha estado representada en esas reuniones, generalmente por el Rector. Esas reuniones proporcionan una oportunidad para debatir una amplia gama de cuestiones de política y acontecimientos importantes dentro de la Organización, incluidos sus programas y fondos así como las comisiones regionales, y sirven de medio útil para planificar actividades coordinadas en esferas de la cooperación para el desarrollo. Entre los temas examinados en reuniones recientes figuraron los preparativos para el seguimiento de las conferencias mundiales; la reestructuración en los sectores económico y social; las corrientes de recursos para el desarrollo; la cooperación y la división del trabajo con las instituciones de Bretton Woods; la recuperación económica y el desarrollo de África; las relaciones entre las Naciones Unidas y

las organizaciones no gubernamentales; las cuestiones de la igualdad entre los géneros; Un programa de desarrollo; el cincuentenario de las Naciones Unidas; la administración pública y la gestión de los asuntos públicos; y la situación financiera de las Naciones Unidas.

28. El establecimiento de la red de información de altos funcionarios, a la cual está vinculado el Rector de la UNU, ha proporcionado una base para el intercambio periódico de información. La presencia habitual de representantes de alto nivel de la Universidad en las reuniones de altos funcionarios de las Naciones Unidas ha contribuido a promover una mejor comprensión e integración de la labor en relación con numerosas actividades de interés para toda la Organización.

C. Vínculos con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

29. La cooperación entre la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la UNU también se reforzó significativamente en el decenio de 1990. Durante el tercer plan de mediano plazo de la UNESCO, el principal objetivo era fomentar un enfoque interdisciplinario en la concepción y ejecución del programa. Se emprendieron algunas iniciativas, como la Gestión de las Transformaciones Sociales, la Cultura de la Paz, el Programa Interdisciplinario sobre educación en materia de medio ambiente y población y sobre la educación preventiva, y el Programa de Cátedras UNITWIN/UNESCO, mientras que otras, incluido el Programa sobre el Hombre y la Biosfera, consolidaron aún más su enfoque interdisciplinario. Estas iniciativas y las incluidas en la segunda perspectiva de mediano plazo de la UNU estuvieron vinculadas de nuevas formas.

30. En el contexto de la cooperación entre la UNESCO y la Universidad, cabe mencionar en particular el Programa de Cátedras UNITWIN/UNESCO, cuyo objetivo es optimizar la contribución de la investigación y la capacitación académicas de alto nivel a la solución de problemas del desarrollo. La UNU ha prestado un magnífico apoyo al programa, aprovechando su experiencia especial en materia de investigación y capacitación interdisciplinarias. El protocolo firmado en febrero de 1994 para esa colaboración garantizó que todos los proyectos iniciados bajo los auspicios de UNITWIN se beneficiaran inmediatamente del acceso a la experiencia de la Universidad en esferas de estudio conexas.

31. En años recientes la UNU y la UNESCO han iniciado diversas actividades conjuntas en las esferas de educación, ciencia, estudios sociales, cultura y comunicación. En las observaciones del Director General sobre la labor de la Universidad y sobre su cooperación con la UNESCO en 1994-1995, que fueron presentadas a la Junta Ejecutiva en su 149º período de sesiones, figura una lista detallada de las esferas de cooperación.

D. Participación de la Universidad de las Naciones Unidas en el mecanismo del Comité Administrativo de Coordinación

32. El Secretario General considera de suma importancia garantizar que la Universidad se integre eficazmente en la labor del sistema de las Naciones Unidas. Una participación más sistemática de la UNU en el mecanismo del CAC contribuiría significativamente a ese fin.

33. Con ese objetivo en mente, el Secretario General ha recomendado que se invite a la UNU a estar representada en todos los comités consultivos que constituyen el mecanismo subsidiario del CAC, en particular, la participación sistemática de la UNU en el Comité Consultivo del CAC en Cuestiones de Programas y de Operaciones y en el Comité Interinstitucional del CAC sobre el Desarrollo Sostenible, contribuiría a promover vínculos más estrechos en cuestiones relativas a las políticas y los programas.

34. El CAC, por su parte, tendrá que tomar en cuenta el estatuto particular de la Universidad al hacer los arreglos para su participación. Se mantendrá a la UNU sistemáticamente informada del programa de trabajo del CAC, lo que le permitirá a la Universidad indicar si en el orden del día de cualesquiera de las sesiones figura algún tema en relación con el cual la UNU, dado su programa de trabajo, tiene alguna contribución importante que hacer. El Secretario General recomendará entonces al CAC la participación del Rector en el debate pertinente.

35. Además, se ha previsto organizar consultas periódicas entre el Rector de la Universidad, y los miembros del CAC, en un momento adecuado del ciclo de planificación de la UNU, para determinar los temas de investigación que podrían incluirse en los programas de la Universidad lo que permitiría elevar al máximo la contribución de la UNU a la labor del sistema. Se espera que en su segundo período ordinario de sesiones de 1996 (programado para fines de octubre), el CAC suscriba esos arreglos.

VI. OTROS ASUNTOS

36. Desde 1995, la UNU ha participado en el programa de licencia sabática de las Naciones Unidas, lo que brinda oportunidades para que los funcionarios de las Naciones Unidas establezcan contactos estrechos entre la comunidad académica mundial y los funcionarios públicos internacionales del sistema de las Naciones Unidas y los ponga en contacto con las investigaciones más avanzadas.

37. La Escuela superior del personal de las Naciones Unidas, proyecto iniciado recientemente, tiene por objetivo promover y reforzar, mediante actividades de capacitación y mejores vínculos entre los programas, la cooperación y la coordinación intersectoriales en las principales esferas de actividad de las Naciones Unidas y, al mismo tiempo, promover y reforzar las capacidades administrativas y una cultura de gestión más sólida en todo el sistema. En estos momentos se está trabajando en la identificación y adaptación de los actuales programas de capacitación pertinentes y en la elaboración de otros nuevos en consonancia con los principales objetivos de la Escuela superior. De conformidad con los mandatos establecidos en la Carta de la Universidad, la UNU puede prestar apoyo a la Escuela superior del personal de las Naciones Unidas en la elaboración de programas de estudio.

VII. CONCLUSIÓN

38. La UNU tiene una participación estrecha y cada vez mejor definida e institucionalizada en las actividades de las Naciones Unidas a los distintos niveles: intergubernamental e interinstitucional. Por intermedio del CAC y de su mecanismo subsidiario, así como de las reuniones de los altos funcionarios en las esferas económica y social, se seguirá tratando de reforzar las estructuras y modalidades de la comunicación, los vínculos y la integración que ya existen. Se espera que los mecanismos establecidos y la cooperación existente continúen fomentándose y reforzándose en el futuro.

Notas

¹ Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro, 3 a 14 de junio de 1992, vol. I, Resoluciones aprobadas por la Conferencia (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.93.I.8 y corrigendum), resolución I, anexo II.
